



Oficio: DGDE.6.7/157/2019

Asunto: Dictamen Proyecto de Reglamento de la Gaceta del Municipio de
Celaya, Gto.

Celaya, Gto. México a 25 de abril de 2019

**C.P. MA. LOURDES HERRERA RODRÍGUEZ
TESORERA MUNICIPAL**



PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 75 de la Ley General de Mejora Regulatoria en el cual se otorgan atribuciones a la Autoridad de Mejora Regulatoria como sujeto obligado y ratificado en el artículo 17 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, y después de agotarse el tiempo de consulta en medios electrónicos como lo señala el artículo 73 de la Ley General y de llevarse a cabo la presentación de la Manifestación de Impacto Regulatorio en su modalidad ex ante en la Cuarta Sesión del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad de este municipio, con fecha 29 de Marzo del 2019, del proyecto denominado: Reglamento de la Gaceta del Municipio de Celaya, Guanajuato.

Esta Dirección General, tiene a bien expedir el DICTAMEN FINAL AFIRMATIVO a dicha iniciativa, ya que no se tienen observaciones o recomendaciones sustanciales; y se le pide al titular del proyecto mencionado en supralineas, realice las gestiones correspondientes para que se lleve a cabo el proceso reglamentario o normativo municipal señalado en el artículo 238 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y concluir con su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier información al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. ADIEL AUGUSTO RAMOS HORTA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**



C.c.p. Lic. Ezequiel Mancera Martínez.- Regidor, Presidente de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal.

C.c.p. Lic. Michel Ángel Martínez Orlanzinni.- Presidente Ejecutivo del CMRC del Municipio de Celaya, Gto.

C.c.p. Archivo.



H. Ayuntamiento
2018 · 2021

Fundación 100 Barrio del Zapote
Plaza Comercial km. 2.4 locales 5 y 6
C.P. 38057 Celaya, Gto.
T. (461) 615 5366 | 615 2168
| 615 2116 | 615 2301
www.celaya.gob.mx